



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-22-0501

Siendo las **10:00** horas del día **09 de junio de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicadas en el tercer piso del Edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, sito en Paseo del Canal y Comonfort, Col. Villa de Seris, de Hermosillo, Sonora, los representantes de las empresas interesadas a participar en la licitación mencionada al rubro, relativa al *Suministro de Materiales y Productos de Limpieza*, para el Poder Judicial del Estado de Sonora, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de las Empresas que Asistieron:

Nombre
LABORATORIOS AEQ, S.A. DE C.V. Representante C. Rabindranath Valdez Contreras
DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Representante C. ING. Raúl Maya Pacheco

Se informa que se recibieron vía correo electrónico proporcionado a los Concursantes, por lo que, en primer lugar, la Concursante **LABORATORIOS AEQ, S.A. DE C.V.**, formuló una serie de preguntas que le hizo llegar al Responsable del Departamento de Adquisiciones, las cuales se hicieron consistir en:

Pregunta 1: En la partida 24 Bote de Basura Ecológico Rectangular, el anexo 4 dice en su descripción "bote de basura color negro de plástico sin asas, sin tapa de 26 litros. Con tapa." Solicitamos a la convocante aclarar si el bote debe ser con tapa o sin tapa.

R.- Sin tapa

Pregunta 2: Sobre la partida 33 Desengrasante Biodegradable. En el anexo 1 en presentación dice "galón" sin embargo en el anexo 4 en su descripción dice "litro". Solicitamos a la convocante aclarar la presentación correcta a ofertar.

R.- Efectivamente, se refiere a la presentación en galón

Pregunta 3: Sobre la partida 34 Desinfectante Germicida. En el anexo 1 se indica la presentación de "pieza" y en el anexo 4 en su descripción no se indica el volumen del envase. Solicitamos a la convocante aclarar la presentación a ofertar en mililitros o litros.

R.- Presentación de 1 litro

Pregunta 4: Sobre la partida 74 Pastilla para Mingitorio, en su descripción dice medida cm x 6cm. Solicitamos a la convocante aclarar la medida correcta.

R.- La medida es 2cm x 6cm

Pregunta 5: En el tema de entregas. Solicitamos que la convocante señale en donde se llevarán a cabo las entregas ya que debemos considerar en el precio los gastos operativos en caso de efectuarse entregas fuera de Hermosillo.

R.- Se hace entrega de listado con la totalidad de los puntos de entrega. La dirección se puede consultar en <https://www.stjsonora.gob.mx> apartado directorio

Además, es importante señalar que aproximadamente el 50% de las ordenes de compra se entregarán fuera de la Ciudad de Hermosillo, estableciendo para ello 2 Zonas "Sur y Norte", donde la 1era se estarían entregando los productos aproximadamente los días 20 de cada mes y en el caso de la 2da los días últimos del mes. De igual forma, resulta necesario mencionar que ante alguna urgencia de material y de común acuerdo con el proveedor se estaría entregando los materiales en nuestras oficinas para enviarlo mediante paquetería que corresponda a cargo de la Convocante.

Pregunta 6: En las partidas 17 y 18 se refiere a la misma bolsa negra de 70x30x1.20 de alta densidad. Solicitamos a la convocante confirmar si es correcto o si se trata de algún error en alguna de las partidas.

R.- No se trata de una duplicidad; dado que, la partida 17 se refiere a la bolsa negra de alta densidad (gruesa) que se adquiere en presentación de kilogramos y la partida 18, hace referencia a la bolsa de baja densidad (delgada) que se presenta en rollo

Por su parte, la Concursante **DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**, formuló las siguientes preguntas que le hizo llegar al Responsable del Departamento de Adquisiciones a través del correo electrónico, las que consisten en las siguientes:

Pregunta 1: ¿Las entregas de Material de Limpieza, se realizarán en la Ciudad de Hermosillo o habrá entregas Foráneas?

R.- Se hace entrega de listado con la totalidad de los puntos de entrega. La dirección se puede consultar en <https://www.stjsonora.gob.mx> apartado directorio

Además, es importante señalar que aproximadamente el 50% de las ordenes de compra se entregarán fuera de la Ciudad de Hermosillo, estableciendo para ello 2 Zonas "Sur y Norte", donde la 1era se estarían entregando los productos aproximadamente los días 20 de cada mes y en el caso de la 2da los días últimos del mes. De igual forma, resulta necesario mencionar que ante alguna urgencia de material y de común acuerdo con el

proveedor se estaría entregando los materiales en nuestras oficinas para enviarlo mediante paquetería que corresponda a cargo de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente minuta por las personas que intervinieron en ella, para constancia de la misma, siendo las 10:45 horas, del día 09 de junio de 2022.

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

CONVOCANTE:


LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A
OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA


LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA, ADSCRITO AL
ÓRGANO VISITADOR Y CONTRALOR


C.P. FCO. JAVIER OCAÑO COTA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR PARTE DE LOS CONCURSANTES

PARTICIPANTES:

LABORATORIOS AEQ, S.A. DE C.V.
Representante C. Rabindranath Valdez Contreras

Firma: 

DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
Representante C. ING. Raúl Maya Pacheco

Firma: 